

Participaron 130 funcionarios, 19 vehículos blindados y un helicóptero

Así fue el minuto a minuto de la detención de Jorge Huenchullán en Temucuicui

ISABEL LAMOLIASTE

A las 1:25 de la madrugada de este martes, cuando dos detectives ingresaron al domicilio de Jorge Huenchullán Cayul y su pareja Carolina Padilla Manquel ninguno de los dos opuso resistencia. Tampoco el adulto y el adolescente que los acompañaban. Más bien reaccionaron con sorpresa mientras los funcionarios de la PDI les leían la orden del Juzgado de Garantía de Collipulli para el ingreso y registro de la propiedad junto con la detención de la pareja.

Ambos fueron escoltados hasta el helicóptero Cougar del Ejército, que se mantuvo suspendido en el aire, en el exterior de la casa ubicada en un extremo de la Comunidad Autónoma Temucuicui, en la Región de la Araucanía. La aeronave era pilotada por dos militares, quienes trasladaron a la pareja junto a los dos policías hasta un terreno fiscal, aledaño al Hospital de Victoria.

En el recinto médico ambos detenidos constaron lesiones. Luego siguieron rumbo a Temuco, donde quedaron a disposición del Ministerio Público.

La caída

La caída del líder de Temucuicui -con dos órdenes de detención vigente- y de su pareja, investigada por el delito de tráfico de droga (ver nota secundaria), se logró gracias a un operativo conjunto de la PDI, Carabineros y el Ejército, liderado por el Ministerio Público. Específicamente, por la fiscal de Angol Cristina Celedón.

El procedimiento involucró a 130 funcionarios de las tres instituciones armadas, 11 vehículos blindados de Carabineros y ocho del Ejército, estos últimos con cuatro militares cada uno. También un camión común y corriente que fue utilizado la noche del lunes 18 en un camino rural aledaño a la comunidad. De él des-

Operativo incluyó una táctica distractiva y la infiltración de dos detectives cerca del predio.

cendieron los dos detectives que ingresarían al domicilio de Huenchullán para efectuar la detención. También llegaron 14 funcionarios del GOPE y del COP, cuya misión era prestar labores de asistencia y cobertura.

Oficialmente la comunidad está emplazada en 3.000 hectáreas de terreno, al este de la ciudad de Ercilla. Con el paso de los años y la toma de predios colindantes la superficie se ha extendido hasta casi 10.000 hectáreas. No está delimitada por cercos, debido a su extensión y topografía irregular, con pendientes, árboles y arbustos.

La ubicación de la vivienda del líder mapuche fue difícil de conseguir. La geolocalización exacta fue tarea de la PDI a través de seguimientos y escuchas telefónicas, entre otras técnicas.

Distracción

La noche del lunes, mientras los

dos detectives y los 14 funcionarios del COP esperaban el minuto indicado para ingresar caminando al predio de Huenchullán, un contingente de vehículos de Carabineros y del Ejército avanzó hasta el acceso principal de la comunidad. Su trabajo era de cobertura y a la vez "distractivo": centrar la atención de los residentes en ellos para que sus compañeros pudieran trabajar tranquilos en el otro extremo.

"Fue un ingreso simultáneo", explica la fiscal de Angol Cristina Celedón, quien coordinó y gestionó todo el procedimiento. Vía telefónica detalla que "el operativo se preparó con meses de anticipación. Desde el verano veníamos planificando el ingreso. Lo más importante era tener la ubicación del imputado y luego la certeza que estaría en el domicilio con su pareja y eso fue labor de la PDI, que tenía la orden de detener a ambos imputados".

Apenas los policías detuvieron a

Huenchullán y Padilla avisaron por radio para que el helicóptero se posicionara al lado del domicilio, manteniéndose suspendido, sin tocar tierra. Cuando la aeronave se elevó hubo algunos disparos. Los comuneros reaccionaron con sorpresa ante la detención de su líder, pero el incidente no pasó a mayores. La fuerza policial respondió con gases lacrimógenos para obstaculizar la visión de los atacantes y la gente se dispersó.

La participación del Ejército, aclara la persecutora, fue posible ya que la zona se encuentra en estado de excepción constitucional.

"La investigación estableció que se trata de un clan familiar dedicado a la producción y tráfico de sustancias ilícitas, que mantiene armas de fuego en su poder. Por eso era tan importante el horario y la forma en que se realizó este operativo. Debía primar el factor sorpresa", acota la persecutora.



El helicóptero Cougar del Ejército.

CAPTURA DE VIDEO